

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 207 Viernes 28 de octubre de 2016 Pág. 11024

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9498 CULTURAL Y DEPORTIVA LEONESA, S.A.D.

Anuncio de Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Cultural y Deportiva Leonesa, S.A.D., que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 1 de diciembre de 2016 a las quince horas en el domicilio social de la Sociedad, y en segunda convocatoria el día 2 de diciembre de 2016 en el mismo lugar y hora, con objeto de deliberar y decidir, previo Informe de la Presidencia, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2016.

Segundo.- Censura de la Gestión Social correspondiente al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2016.

Tercero.- Aprobación de la Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2016.

Cuarto.- Acciones a realizar como consecuencia de la situación patrimonial y estados financieros a 30 de junio de 2016.

Quinto.- Aprobación de los Presupuestos para la temporada 2016/17.

Sexto.- Aceptación de la renuncia presentada por un Consejero de la Sociedad.

Séptimo.- Nombramiento de nuevo Consejero de la Sociedad.

Octavo.- Aprobación de la creación de página web de la sociedad.

Noveno.- Modificación, en su caso, del artículo 15.º de los Estatutos Sociales.

Décimo.- Delegación de facultades para elevar a público.

Undécimo.- Renovación auditores.

Duodécimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria de Junta General Ordinaria, los accionistas que lo deseen tienen el derecho de examinar y obtener en el domicilio social, y el de solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito del texto íntegro de los documentos y propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en relación con todos y cada uno de los puntos del orden del día. En especial, les informamos que, desde el día de hoy, queda a su disposición en el domicilio social de la Compañía las preceptivas cuentas anuales, informe de gestión y de los auditores de cuentas, el informe del órgano de administración en relación a la creación de la página web corporativa, todo ello de conformidad con los artículos 272 y 286 de la Ley de Sociedades de Capital.



## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 207 Viernes 28 de octubre de 2016 Pág. 11025

Asimismo, se recuerda a los accionistas que podrán asistir a Junta, personalmente o hacerse representar por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad con cinco días de antelación, por lo menos, a aquél en que se haya de celebrar la Junta. Con este fin solicitará y obtendrá de la Sociedad en cualquier momento desde la publicación de la convocatoria hasta la iniciación de la Junta, la correspondiente tarjeta de asistencia.

León, 26 de octubre de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración. H N Al-Naama Tariq A. Aziz.

ID: A160077858-1